



Banco Santander, S.A. ("Banco Santander" o el "Banco"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 4 de diciembre de 2020 se ha inscrito en el Registro Mercantil la Escritura Pública en la que formaliza el aumento de capital con cargo a reservas cuyo documento informativo se comunicó como otra información relevante el pasado 12 de noviembre (número de registro 5702).

Tras el aumento, el capital social de Banco Santander es de 8.670.320.651 euros, representado por 17.340.641.302 acciones, de cincuenta céntimos de valor nominal cada una.

Boadilla del Monte (Madrid), 17 de diciembre de 2020